

ACCIONES FORMATIVAS SUBVENCIONADAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS OCUPADOS/AS DEL SECTOR DEL METAL

CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

OBJETIVOS:

- Dar a conocer el Código Técnico de la Edificación (CTE) a los instaladores y qué apartados les afectan directamente.
- Ver con detalle los apartados que son de aplicación en las instalaciones de agua, alcantarillado, ventilación y energía solar térmica.
- Una de las particularidades del CTE, es que ha derogado las normativas que había vigentes sobre instalaciones de agua, además, ha incorporado como novedad, cómo hay que dimensionar las instalaciones de alcantarillado y ventilación. Con la aparición del nuevo RITE 1027/2007 el dimensionado de una instalación de energía solar térmica viene definida completamente en un apartado del CTE.

CONTENIDOS:

- Estructura del Código Técnico
- Documento básico de Salubridad (HS)
 - HS-3 Calidad del aire interior
 - HS-4 Suministro de agua
 - HS-5 Evacuación de aguas
- Documento de ahorro de energía (HE)
 - HE-4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria

CALENDARIO

Fecha de inicio: 9 de diciembre de 2.009

Fecha de finalización: 16 de diciembre de 2.009

Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 16:00 a 21:00 h.

Modalidad: Presencial

Lugar de impartición: Centro de Formación del Gremi d'Instal·ladors de Girona.

C. Cartellà, 8 -12 -Polígon Industrial Domeny-17007 Girona

Duración: 20 horas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud de Inscripción
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social con el número de afiliación
- Fotocopia documento con el número de la Seguridad Social de la empresa
- Fotocopia del IAE de la empresa
- Fotocopia del NIF/CIF de la empresa
- Fotocopia de la última nómina (trabajadores)
- Fotocopia del último recibo de autónomos (autónomos)

PARA INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Centro de Formación del Gremi d'Instal·ladors de Girona

Tel: 972 412 615 Fax: 972 393 078

E-mail: comunicacio@elgremi.cat

Las plazas son limitadas (12 alumnos) y se asignarán por riguroso orden de inscripción. Ésta se considerará formalizada una vez entregados todos los documentos solicitados.

Fecha límite inscripciones 27 de Noviembre de 2009.